PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE AVANCES EN LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES INDICADAS EN LAS FICHAS TECNICAS Y SUS CORRESPONDIENTES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL AÑO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CALPAN.

C. REYNA MARCOS FLORES.
CONTRALORA MUNICIPAL.

FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN:

Con fundamento en el artículo 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; el artículo 2, artículo 3 fracción XXVIII, artículo 5, artículo 9, artículo 136, artículo 143 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla. Los informes trimestrales son parte de la rendición de cuentas del Ciclo Presupuestario. Para más información consulta la página: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Ciclo-Presupuestario

La finalidad de los informes y programas presupuestarios en México es organizar de forma homogénea los recursos públicos para atender problemas públicos y alcanzar objetivos y metas planteados en el Plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de Calpan para el periodo 2024-2027 (PMD 2024-2027). Son la base para la gestión del gasto público, articulando las acciones de las dependencias y entidades para lograr resultados concretos. Además, permiten el seguimiento y evaluación de los programas para mejorar su diseño, implementación y desempeño, asegurando que se alcancen los resultados esperados. Los programas presupuestarios se diseñan para dar respuesta a necesidades específicas de la población, como salud, educación, seguridad, infraestructura pública, etcétera. No solo se enfocan en gastar, sino en generar resultados tangibles que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos. Permiten controlar y evaluar el uso de los recursos, asegurando que se utilicen de manera eficiente y responsable. Los programas presupuestarios conectan la planificación estratégica del gobierno municipal con la gestión del gasto, asegurando que todas las acciones estén alineadas con los objetivos generales planteados en el PMD 2024-2027. El seguimiento y evaluación a los programas permiten identificar áreas de mejora y tomar decisiones más informadas para optimizar el desempeño de la administración pública municipal. Por ello en el "Plan y Programa Anual de Evaluación del Municipio de Calpan, en el estado de Puebla para el año fiscal 2025", se indica la elaboración de informes trimestrales de los avances que se tienen en cuanto a las actividades y acciones planeadas, programadas y realizadas.

En conclusión, este informe tiene por objeto dar a conocer de forma clara, precisa, concreta y numéricamente los mencionados avances, así como sus parámetros correspondientes, para el primer trimestre del año fiscal 2025, y en consecuencia los avances que se tienen en los ejes, estrategia y temas propuestos en el PMD 2024-2027.

INFORME DE ACCIONES Y ACTIVIDADES.

Considerar los factores que explicaremos más adelante, determinan el resultado del alcance a las metas propuestas y las acciones realizadas. Uno de los factores que ha sido determinante en el inicio de esta administración 2024-2027, fue la experiencia del personal responsable de la unidades administrativas del H. Ayuntamiento del Calpan en todo lo que involucra el significado de la frase, las diversas capacitaciones para

Calle 16 de septiembre s/n, San Andrés Calpan, Puebla. C. P. 74180.
227 48 2 25 45.
www.municipiocalpan.gob.mx
presidencia@municipiocalpan.gob.mx

mejorar las aptitudes del personal administrativo, herramienta de nuestra administración utilizada con el objeto de poner en marcha los objetivos, fines, metas y propósitos establecidos en el PMD 2024-2027. Otro factor que afecta es el presupuesto económico con que cuenta el Municipio de Calpan, los ejes, objetivos, fines, metas y propósitos establecidos en el PMD 2024-2027 y que con estrategias bien definidas y administración pública se alcanzarán. Tomándose en cuenta las recomendaciones de nuestras autoridades federales y estatales en el sentido del ejercicio de los recursos económicos públicos, pues hemos procedido con prudencia en la administración, así como tomar las previsiones necesarias y realizar acciones para implementar medidas de racionalidad y eficiencia en el ejercicio del gasto, en virtud de que todas las estimaciones de crecimiento para este ejercicio fiscal se verán afectadas por la economía mundial y sus no favorables circunstancias actuales. Cabe mencionar como factor adicional a los ya mencionados, el aumento en el costo de vida (inflación), la pérdida de poder adquisitivo dificulta el logro de los objetivos, fines, metas y propósitos establecidos en el PMD 2024-2027 y en cada uno de los Programas Presupuestarios elaborados por este Gobierno Municipal. Las acciones y actividades indicadas en sus tres componentes realizadas durante el primer trimestre del año 2025 para el Eje 1 "Gobierno de Resultados" los avances fueron:

INFOGRAFIA DEL EJE – 01: (avances)

FIN:	Contribuir y transparentar las finanzas sanas que permitan generar valor público mediante la recaudación eficiente.			
INDICADOR:	Porcentaje de cumplimiento de presupuestación, fiscalización y recaudación realizadas.			
Recaudación Mensual:		$707.94	**Resultado:**	25%
Total de recaudación presupuestada:		$2,831.76		

PROPOSITO:	Las unidades administrativas responsables del municipio de Calpan cuentan con una gestión pública controlada			
INDICADOR:	Porcentaje de recursos públicos recibido/ejercido durante el ejercicio fiscal.			
Recurso ejercido		$17,565.0	**Resultado:**	25 %
Total de recurso a recibir		$70,260.0		

COMPONENTE – 1:	Acciones implementadas para promover una ciudadanía participativa en el municipio de Calpan.			
INDICADOR:	Número de acciones implementadas para promover la participación ciudadana			
Número de acciones realizadas para promover la participación ciudadana.		15 REALIZADAS	**Resultado:**	25 %
Total de acciones implementadas.		60 PROGRAMADAS		

C1.LA1: Realizar reuniones de trabajo (foros) con la ciudadanía.	**Programadas:**	36	**Resultado:**	25 %
	Realizadas:	9		

Calle 16 de septiembre s/n, San Andrés Calpan, Puebla. C. P. 74180.
227 48 2 25 45.
www.municipiocalpan.gob.mx
presidencia@municipiocalpan.gob.mx

C1.LA2: Otros apoyos y atención a grupos vulnerables.	**Programadas:**	60	**Resultado:**	100 %
	Realizadas:	15		

COMPONENTE – 2:	Acciones realizadas a favor de transparentar el ejercicio de las finanzas públicas.		
INDICADOR:	Número de acciones implementadas de las finanzas públicas		
Número de acciones realizadas para promover la participación ciudadana.	15 REALIZADAS	**Resultado:**	25 %
Total de acciones implementadas.	60 PROGRAMADAS		

C2.LA1: Aplicar de forma correcta los descuentos que establece la ley de ingresos	**Programadas:**	24	**Resultado:**	25 %
	Realizadas:	6		

C2.LA2: Cumplir con el pago de los impuestos fiscales	**Programadas:**	24	**Resultado:**	25 %
	Realizadas:	6		

C2.LA3: Aplicación correcta y razonable del gasto corriente.	**Programadas:**	24	**Resultado:**	25 %
	Realizadas:	6		

C2.LA4: Establecer un plan anual de adquisiciones de bienes anuales.	**Programadas:**	$27,286.8	**Resultado:**	25 %
	Realizadas:	$6,821.7		

C2.LA5: Apoyos otorgados a diferentes sectores de la población.	**Programadas:**	4	**Resultado:**	25 %
	Realizadas:	1		

C2.LA6: Atención a programas y apoyos a la educación, salud, medio ambiente, turismo, cultura y deporte.	**Programadas:**	12	**Resultado:**	25 %
	Realizadas:	3		

COMPONENTE – 3:	Acciones realizadas para cumplir con las evaluaciones administrativas en el Municipio de Calpan.		
INDICADOR:	Número de acciones realizadas para cumplir con las evaluaciones administrativas		
Acciones realzadas para el cumplimiento de las evaluaciones administrativas	9 REALIZADAS	**Resultado:**	25 %
Total de las acciones implementadas para el cumplimiento de las evaluaciones administrativas.	36 PROGRAMADAS		

C3.LA1: Evaluación de Desempeño y control interno por parte de contraloría municipal.	**Programadas:**	4	**Resultado:**	25 %
	Realizadas:	1		

C3.LA2: Evaluación del Programa Anual de Avaluación 2025.	**Programadas:**	4	**Resultado:**	25 %
	Realizadas:	1		

C3.LA3: Evaluaciones de Transparencia.	**Programadas:**	4	**Resultado:**	25 %
	Realizadas:	1		

Calle 16 de septiembre s/n, San Andrés Calpan, Puebla. C. P. 74180.
227 48 2 25 45.
www.municipiocalpan.gob.mx
presidencia@municipiocalpan.gob.mx

F I R M A S E J E - 0 1 :

ELABORADO POR:

ENTERADO:

C. María Medina Analco.
Regiduría De Patrimonio, Hacienda Municipal, Industria, Comercio y Turismo..

C. Ariadna Marina Flores Romero.
Titular de Unidad de Transparencia y Acceso a la Infomación.

C. Reyna Marcos Flores.
Contralora Municipal

C. Marisol Trinidad Luna.
Dirección de Contabilidad.

C. Vicente Sánchez Méndez
Presidente Municipal

Calle 16 de septiembre s/n, San Andrés Calpan, Puebla. C. P. 74180.
227 48 2 25 45.
www.municipiocalpan.gob.mx
presidencia@municipiocalpan.gob.mx

EVIDENCIAS EJE-01:

EJ1.PP1.C1.LA1: Realizar reuniones de trabajo (foros) con la ciudadanía.

EJ1.PP1.C1.LA2: Otros apoyos y atención a grupos vulnerables.

EJ1.PP1.C2.LA1: Aplicar de forma correcta los descuentos que establece la ley de ingresos

EJ1.PP1.C2.LA2: Cumplir con el pago de los impuestos fiscales

Calle 16 de septiembre s/n, San Andrés Calpan, Puebla. C. P. 74180.
227 48 2 25 45.
www.municipiocalpan.gob.mx
presidencia@municipiocalpan.gob.mx

EJ1.PP1.C2.LA3: Aplicación correcta y razonable del gasto corriente.

EJ1.PP1.C2.LA4: Establecer un plan anual de adquisiciones de bienes anuales.

EJ1.PP1.C2.LA5: Apoyos otorgados a diferentes sectores de la población.

EJ1.PP1.C2.LA6: Atención a programas y apoyos a la educación, salud, medio ambiente, turismo, cultura y deporte.

Calle 16 de septiembre s/n, San Andrés Calpan, Puebla. C. P. 74180.
227 48 2 25 45.
www.municipiocalpan.gob.mx
presidencia@municipiocalpan.gob.mx

EJ1.PP1.C3.LA1: Evaluación de Desempeño y control interno por parte de contraloría municipal.

EJ1.PP1.C3.LA2: Evaluación del Programa Anual de Avaluación 2025.

EJ1.PP1.C3.LA3: Evaluaciones de Transparencia.

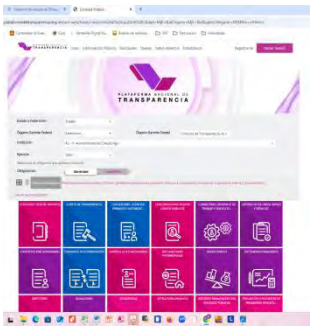

INFOGRAFIA DEL EJE – 02: (avances)

FIN:	Contribuir a promover un sistema de seguridad pública municipal de vanguardia para combatir la delincuencia mediante el fortalecimiento institucional que desarrolle procesos de inteligencia y proteja a los calpenses.
INDICADOR:	Variación porcentual de incidencia delictiva.

Delitos atendidos por parte de los cuerpos policiacos.	18	**Resultado:**	23 %
Total de delitos registrados.	4		

PROPOSITO:	Que la población de Calpan cuente con un sistema de seguridad pública eficiente.
INDICADOR:	Estudios de percepción anual de seguridad pública en el municipio

Ciudadanos con percepción positiva de seguridad pública.	26	**Resultado:**	26 %

Ciudadanos encuestados de la muestra	100		

COMPONENTE – 1:	Implementar acciones en materia de seguridad y protección civil.		
INDICADOR:	Acciones implementadas en materia de seguridad protección		
Acciones realizadas en materia de seguridad publica	60 PROGRAMADAS	**Resultado:**	25 %
Total de acciones implementadas para seguridad pública y protección civil	15 REALIZADAS		

C1.LA1: Realizar capacitaciones e implementar acciones y programas en materia de seguridad pública.	**Programadas:**	12	**Resultado:**	25 %
	Realizadas:	4		

C1.LA2: Acreditación de elementos policiales en el Consejo de Seguridad	**Programadas:**	5	**Resultado:**	20 %
	Realizadas:	1		

C1.LA3: Dotación de uniformes y suministros.	**Programadas:**	40	**Resultado:**	0 %
	Realizadas:	0		

C1.LA4: Adquisición de activos.	**Programadas:**	3	**Resultado:**	0 %
	Realizadas:	0		

COMPONENTE – 2:	Cumplir con el pago de nómina a policías, UDAIM y protección civil.		
INDICADOR:	Pagos de nómina a policías, UDAIM y Protección Civil.		
Pagos realizados a seguridad pública y protección civil.	24 PROGRA,ADOS	**Resultado:**	25 %
Total de pagos autorizados para seguridad pública y protección civil.	6 REALIZADOS		

C2.LA1: Realizar capacitaciones e implementar acciones y programas en materia de seguridad pública.	**Programadas:**	24	**Resultado:**	25 %
	Realizadas:	6		

C2.LA2: Pago a guardias sociales y protección civil.	**Programadas:**	24	**Resultado:**	25 %
	Realizadas:	6		

C2.LA3: Establecer programas y acciones UDAIM y Protección Civil.	**Programadas:**	4	**Resultado:**	25 %
	Realizadas:	1		

Calle 16 de septiembre s/n, San Andrés Calpan, Puebla. C. P. 74180.
227 48 2 25 45.
www.municipiocalpan.gob.mx
presidencia@municipiocalpan.gob.mx

FIRMAS EJE-02:

ELABORADO POR:

ENTERADO:

C. Jose Hernandez Vicente. Regiduría De Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	C. Jose Abraham Arreola Flores. Director de Proteccion Civil.	C. Reyna Marcos Flores. Contralora Municipal
C. Jacobo David Méndez Benito. Encargado del Desapcho de Seguridad Pública.		C. Vicente Sánchez Méndez Presidente Municipal

EVIDENCIAS- EJE-02:

EJ2.PP2.C1.LA1: Realizar capacitaciones e implementar acciones y programas en materia de seguridad pública.

EJ2.PP2.C1.LA2: Acreditación de elementos policiales en el Consejo de Seguridad

EJ2.PP2.C1.LA3: Dotación de uniformes y suministros.

EJ2.PP2.C1.LA4: Adquisición de activos.

EJ2.PP2.C2.LA1: Pago a policías acreditados y personal UDAIM.

Calle 16 de septiembre s/n, San Andrés Calpan, Puebla. C. P. 74180.
227 48 2 25 45.
www.municipiocalpan.gob.mx
presidencia@municipiocalpan.gob.mx

EJ2.PP2.C2.LA2: Pago a guardias sociales y protección civil.

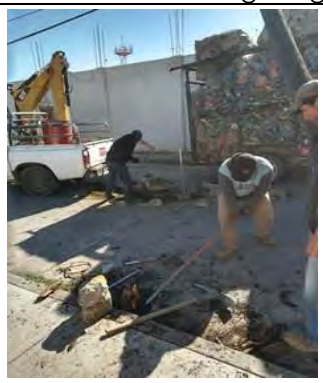

EJ2.PP2.C2.LA3: Establecer programas y acciones UDAIM y Protección Civil.

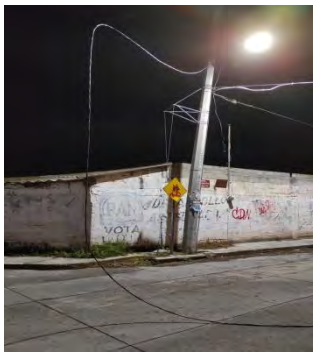
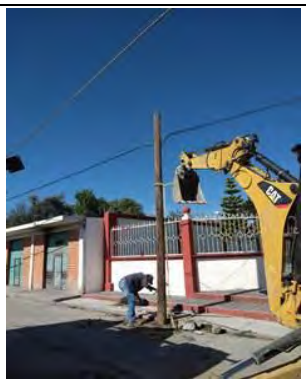

INFOGRAFIA DEL EJE – 3: (avances)

FIN:	Contribuir a satisfacer carencias de infraestructura y servicios públicos de la población mediante la ejecución de obras públicas con sentido social de alto impacto.		
INDICADOR:	Obras ejecutadas con sentido social y de alto impacto.		
Obras ejecutadas con sentido social y alto impacto.	4	**Resultado:**	12.12 %
Total de obras programadas con sentido social y de alto impacto.	33		

PROPOSITO:	Contribuir a mejorar el índice de rezago social en el Municipio mediante a construcción de obras públicas.		
INDICADOR:	Porcentaje de rezago social disminuido por la construcción de obras públicas.		
Población atendida en rezago social.	0	**Resultado:**	0 %
Población total en rezago social.	15,271		

COMPONENTE – 1:	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura y el desarrollo urbano del municipio.		
INDICADOR:	Número de obras realizadas para el mejoramiento de la infraestructura.		
Obras realizadas para el mejoramiento de la infraestructura	0 Realizadas	**Resultado:**	25 %
Total de obras presupuestadas para el mejoramiento de la infraestructura.	23 Programadas		

C1.LA1: Ejecución de obras y acciones con recursos del FAISMUN de acuerdo a las reglas de operación.	**Programadas:**		**Resultado:**	25 %
	Realizadas:			

C1.LA2: Ejecución de obras y acciones con recursos del FORATMUN de acuerdo a las reglas de operación.	**Programadas:**		**Resultado:**	
	Realizadas:			

C1.LA3: Cumplir con el pago de obligaciones financieras con recursos FORTAMUN	**Programadas:**		**Resultado:**	0 %
	Realizadas:			

C1.LA4: Fortalecer la atención en materia de desarrollo urbano y medio ambiente.	**Programadas:**		**Resultado:**	0 %
	Realizadas:			

COMPONENTE – 2:	Evaluaciones a fondos de Inversión			
INDICADOR:	Evaluación realizada a los fondos de inversión			
Evaluación realizada a los fondos de inversión.	2 Realizadas		**Resultado:**	25 %
Total de evaluaciones a los fondos de inversión.	8 Programadas			

C2.LA1: Cumplimiento de MIDS y SRFT	**Programadas:**	2	**Resultado:**	25 %
	Realizadas:	8		

Calle 16 de septiembre s/n, San Andrés Calpan, Puebla. C. P. 74180.
227 48 2 25 45.
www.municipiocalpan.gob.mx
presidencia@municipiocalpan.gob.mx

F I R M A S E J E - 0 3 :

ELABORADO POR:

ENTERADO:

C. Abraham Solis Contreras.
Director de Obras Públicas

C. Magdaleno Oliverio Castellanos Espinosa.
Regiduria de Desarrollo Urbano, Obras y Servicos Públicos.

C. Reyna Marcos Flores.
Contralora Municipal

C. Bertin Bermeo Morales.
Direccion de Servicos Municipales.

C. Vicente Sánchez Méndez
Presidente Municipal

E V I D E N C I A S - E J E - 0 3 :

EJ3.PP3.C1.LA1: Ejecución de obras y acciones con recursos del FAISMUN de acuerdo a las reglas de operación.

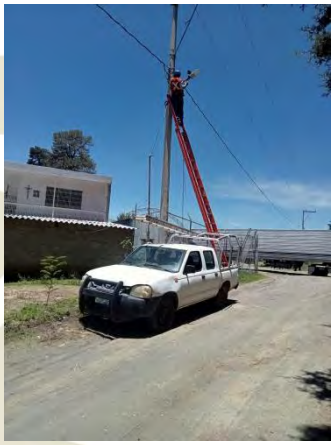

EJ3.PP3.C1.LA2: Ejecución de obras y acciones con recursos del FORATMUN de acuerdo a lasreglas de operación.

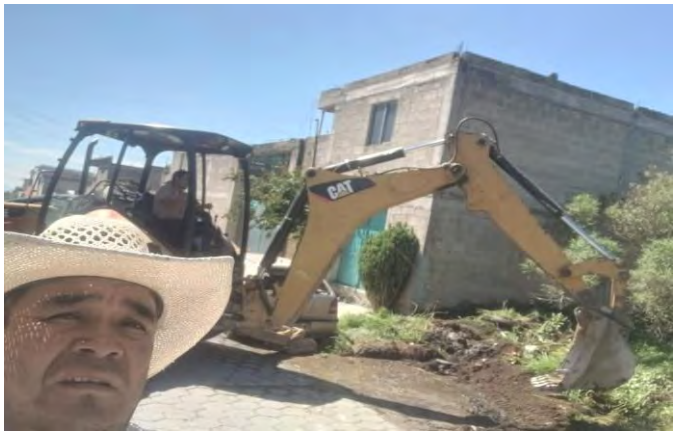

EJ3.PP3.C1.LA3: Fortalecer la atención en materia de desarrollo urbano y medio ambiente.

EJ3.PP3.C2.LA1: Cumplimiento de MIDS y SRFT

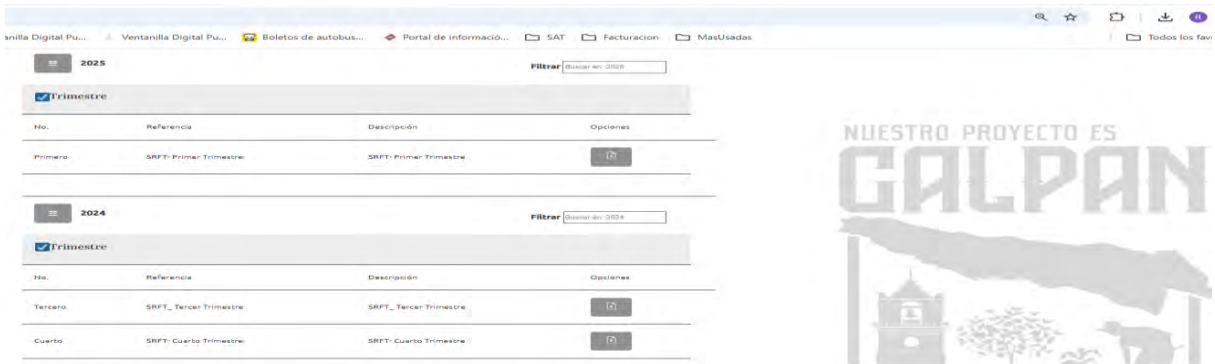

INFOGRAFIA DEL EJE – 4: (avances)

FIN:	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los campesinos del municipio a través de programas de mejora social.
INDICADOR:	Programas de mejora social implementadas a mejorar la calidad de vida de los campesinos.

Programas realizados para la mejora social.	3 Realizados	**Resultado:**	33.3 %
Total de programas implementados para la mejora social.	9 Programados		

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE AVANCES EN LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES INDICADAS EN LAS FICHAS TECNICAS Y SUS CORRESPONDIENTES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL AÑO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CALPAN.

PROPOSITO:	Los campesinos del municipio tengan una percepción positiva en materia de atención sus necesidades		
INDICADOR:	Porcentaje de campesinos atendidos en sus necesidades.		
Campesino atendidos	0 Realizados	**Resultado:**	0 %
Total de campesinos inscritos a los programas de mejora social.	300 Programados		

COMPONENTE – 1:	Implementar programas y acciones para el crecimiento de la economía en el municipio.		
INDICADOR:	Apoyos otorgados en insumos agrícolas.		
Apoyos otorgados en insumos agrícolas	0	**Resultado:**	0 %
Total de Apoyos programados de insumos agrícolas.	2		

C1.LA1: Otorgar apoyos en insumos agrícolas	**Programadas:**	2	**Resultado:**	0 %
	Realizadas:	0		

C1.LA2: Dotación de fertilizantes a campesinos	**Programadas:**	2	**Resultado:**	0 %
	Realizadas:	0		

C1.LA3: Fortalecer y apoyar los eventos culturales y gastronómicos en las diferentes localidades del municipio.	**Programadas:**	5	**Resultado:**	20 %
	Realizadas:	1		

F I R M A S E J E - 0 4 :

ELABORADO POR:

ENTERADO:

C. Rodolfo Jimenez Gallegos. Direccion de Fomento Agropecuario.	C. Santiago del Rosario Sandoval. Regiduria de Agricultura y Ganadería.	C. Reyna Marcos Flores. Contralora Municipal

C. Carlos Daniel Sarmiento Ramirez. Direccion de Bienestar Social

C. Vicente Sánchez Méndez
Presidente Municipal

E V I D E N C I A S - E J E - 0 4 :

EJ4.PP4.C1.LA1: Otorgar apoyos en insumos agrícolas

EJ4.PP4.C1.LA2: Dotación de fertilizantes a campesinos

EJ4.PP4.C1.LA3: Fortalecer y apoyar los eventos culturales y gastronómicos en las diferentes localidades del municipio.

Calle 16 de septiembre s/n, San Andrés Calpan, Puebla. C. P. 74180.
227 48 2 25 45.
www.municipiocalpan.gob.mx
presidencia@municipiocalpan.gob.mx

INFOGRAFIA DEL EJE – 05: (avances)

FIN:	Contribuir a mejorar el desarrollo humano del municipio a través del programa de mejora social.		
INDICADOR:	Número de programas que propician la mejora social.		
Programas realizados para la mejora social	2	**Resultado:**	33.3 %
Total de programas otorgados para la mejora social	6		

PROPOSITO:	Los habitantes del municipio tengan una percepción positiva en materia de atención a necesidades de grupos vulnerables.		
INDICADOR:	Porcentaje de habitantes que se benefician con los programas de mejora social.		
Habitantes beneficiados con los programas de mejora social	950 Realizadas	**Resultado:**	25 %
Total de habitantes en zonas rurales en el municipio.	3,800 Programadas		

COMPONENTE – 1:	Fortalecer la atención de los programas que opera el DIF Municipal.		
INDICADOR:	Porcentaje de personas beneficiadas con programas que opera el DIF Municipal.		
Beneficiados con los programas que opera el DIF Municipal.	1,200	**Resultado:**	25 %
Total de Habitantes en zonas rurales del Municipio.	3,800		

C1.LA1: Atender y mejorar los programas alimentarios estatales y federales.	**Programadas:**	460	**Resultado:**	25 %
	Realizadas:	115		

C1.LA2: Mejorar los servicios médicos que atienden el área de la UBR	**Programadas:**	380	**Resultado:**	25 %
	Realizadas:	95		

C1.LA3: Mejorar e incrementar los servicios que otorga la estancia de día.	**Programadas:**	360	**Resultado:**	25 %
	Realizadas:	90		

COMPONENTE – 2:	Fortalecer la atención de los programas que opera el DIF Municipal.		
INDICADOR:	Programas y acciones que atienden la equidad de género e igualdad sustantiva.		
Programas y acciones realizadas para la equidad de género.	50 Realizadas	**Resultado:**	25 %
Programas y acciones implementadas para la equidad de género.	200 Programadas		

Calle 16 de septiembre s/n, San Andrés Calpan, Puebla. C. P. 74180.
227 48 2 25 45.
www.municipiocalpan.gob.mx
presidencia@municipiocalpan.gob.mx

C2.LA1: Implementar programas de atención familiar.	**Programadas:**	200	**Resultado:**	25 %
	Realizadas:	50		

C2.LA2: Implementar talleres y capacitaciones a grupos sociales.	**Programadas:**	200	**Resultado:**	25 %
	Realizadas:	50		

F I R M A S E J E - 0 5 :

ELABORADO POR:

ENTERADO:

C. Mercedes Guadalupe Canto Lorenzo. Regiduria de Salubridad y Asistencia Pública

C. Diana López Sánchez. Direccion del DIF Municipal.

C. Reyna Marcos Flores. Contralora Municipal

C. Farid Nuñez Castellanos. Director de Salud.

C. Vicente Sánchez Méndez Presidente Municipal

E V I D E N C I A S - E J E - 0 5 :

EJ5.PP5.C1.LA1: Atender y mejorar los programas alimentarios estatales y federales.

EJ5.PP5.C1.LA2: Mejorar los servicios médicos que atienden el área de la UBR

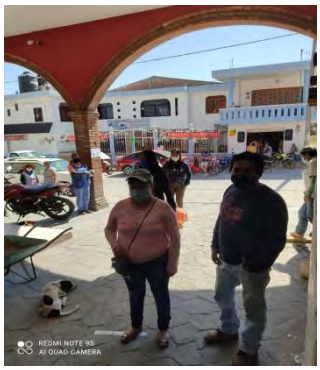

EJ5.PP5.C1.LA3: Mejorar e incrementar los servicios que otorga la estancia de día.

EJ5.PP5.C2.LA1: Implementar programas de atención familiar.

EJ5.PP5.C2.LA2: Implementar talleres y capacitaciones a grupos sociales.

Calle 16 de septiembre s/n, San Andrés Calpan, Puebla. C. P. 74180.
227 48 2 25 45.
www.municipiocalpan.gob.mx
presidencia@municipiocalpan.gob.mx

AVANCES EN LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 EN REFERENCIA AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027 DEL MUNCIPIO DE CALPAN:

Las acciones de gobierno realizadas en lo que va de esta administración 2024-2027 durante el primer trimestre del año fiscal 2025 dan una cobertura de cumplimiento hasta en un 25.0 % de las líneas de acción propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, en otros términos podemos decir que del total de las 61 (sesenta y un) acciones propuestas en el mencionado Plan se están realizando 20 (veinte) de ellas. No olvidemos que esta calificación es para el periodo que va del 1° de enero 2025 al 31 de marzo de 2025 (primer trimestre) y que por el avance que se tiene se pretende dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 del Municipio de Calpan al 100% (cien por ciento)

CANTIDAD DE EJES	CANTIDAD DE PROGRAMAS	CANTIDAD DE COMPONENTES	CANTIDAD DE ACCIONES Y ACTIVIDADES	ESTATUS DE LINEAS DE ACCION	CANTIDAD	PROMEDIO CUMPLIMIENTO
5	5	10	20	PROGRAMADO	15,524	23.5 %
				REALIZADO	3,571	

De las 20 (veinte) acciones y actividades planeadas en los Programas Presupuestario para el año fiscal 2025 se le dieron cumplimiento a cada una de ellas, como se puede aprecia en las cantidades reportadas como realizadas en conclusión se han realizado 3,571 (tres mil quinientas setenta y un) acciones que forman parte de las 20 (veinte) líneas de acción programadas, por lo que se tiene un avance del 23.0% (veintitrés por ciento), de las 15,524 (quince mil quinientas veinticuatro) acciones totales programadas, por lo que puede traducirse que el desempeño de la Administración del Honorable Ayuntamiento de Calpan para este primer trimestre, en el estado de Puebla fue SATISFACTIRIO según la escala y rango indicados en el documento: "PROGRAMA ANUAL DE EVALUACION DEL MUNICIPIO DE CALPAN, PUEBLA PARA EL AÑO FISCAL 2025".

RESULTADOS DEL EJERCICIO PARA EL AÑO FISCAL 2025:

La actividad financiera comprende la obtención, administración y aplicación de los ingresos públicos, y estas actividades se transparentan con el hecho de publicarlas en las plataformas de transparencia y acceso a la información y en la página oficial del

municipio, difundiéndose así la información financiera relativa a la presupuestación, ejercicio, evaluación y rendición de cuentas, por ello el Presupuesto basado en Resultados es un instrumento importante en la Administración Pública Municipal, debido a que es el mecanismo mediante el cual los ingresos por gestión, es decir, la recaudación predial, productos, derechos, traslados de dominio, certificaciones y demás contribuciones, así también en lo qué y cómo se gasta coadyuvan para dar cumplimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 a transparentar las acciones y actividades del gobierno municipal.

En adición a este apartado, es importante describir el ejercicio y comportamiento del gasto durante el año del ejercicio fiscal 2025, señalando puntualmente la asignación de los recursos públicos a cada uno de los objetivos y metas establecidos en los programas y proyectos del Programa Presupuestario 2025. Por lo anterior, la Administración Pública 2024-2027 buscó promover el desarrollo institucional mediante acciones sistemáticas que impulsaran las principales necesidades de la población mediante el proceso de un presupuesto basado en resultados.

Para el ejercicio fiscal 2025, la Administración Pública Municipal estableció programas presupuestarios alineados a la estructura programática 2025, a través de las unidades administrativas municipales vinculadas con los objetivos considerados en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Finalmente este informe establece los avances obtenidos en el Plan de Desarrollo Municipal de Calpan 2024-2027, así como también establece que el cumplimiento en las líneas de acción que fueron propuestas en dicho plan fue cumplido a la fecha del presente documento (hasta el último día mes de marzo 2025) en un 23.0 %, (veinte tres por ciento) en el entendido que aún quedan tres periodos de tiempo comprendido del 1° de abril al 31 de diciembre del año 2025 para dar un cumplimiento al resto de líneas de acciones y actividades planeadas en los Programas Presupuestarios 2025.

A T E N T A M E N T E

Calle 16 de septiembre s/n, San Andrés Calpan, Puebla. C. P. 74180.
227 48 2 25 45.
www.municipiocalpan.gob.mx
presidencia@municipiocalpan.gob.mx

C. Vicente Sánchez Méndez.
Presidente Municipal de Calpan, Puebla.

C. Reyna Marcos Flores
Contralora Municipal

Calle 16 de septiembre s/n, San Andrés Calpan, Puebla. C. P. 74180.
227 48 2 25 45.
www.municipiocalpan.gob.mx
presidencia@municipiocalpan.gob.mx